Año XV. Miércoles 11 de Diciembre de 1872. Núm. 4,684.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.
ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ. Tambien se admiten suscriciones.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

FUMADORES.—Véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

Un tiro nos dirigió ayer »El Noticiero» que por lo tardio le ha salido por la culata. Nos rectifica una noticia que dimos en nuestro número del 27 del pasado noviembre, al relatar los sucesos de esta capital, y bajo las correspondientes salvedades, porque á ciencia cierta nada se podia afirmar en aquellos momentos, la que nosotros, voluntariamente, sin excitacion de nadie, animados del deseo de decir la verdad y dar á cada uno lo que justamente se merece, rectificamos en nuestro número del dia 29, es decir, á los dos dias.

Esperamos, si como creemos no ha procedido de mala fé nuestro colega, que haga constar que doce dias antes que su leccion habiamos deshecho nosotros el error.

El punto de suscriciones á las obras del finado D. Antonio Aparisi y Guijarro, señalado por la empresa que las va á publicar, es el antiguo establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, centro de toda clase de publicaciones.

Parece que han pasado á continuarse por los correspondientes juzgados las sumarias que se están efectuando á consecuencia de los sucesos del 26 y 27 del pasado mes de noviembre.

La funcion celebrada en la noche del domingo en el teatrito del Círculo Industrial dejó muy satisfechos á los concurrentes. Las actrices y jóvenes aficionados recibieron nuevas muestras del agrado con que se les escucha siempre, muy en particular en la preciosísima pieza *Receta contra las suegras* que obtuvo una excelente interpretacion.

No habiéndole sido posible á la junta directiva vencer algunas dificultades para que la zarzuela *Marina* pueda salir con toda la lucidez posible, la ejecucion de esta se ha suspendido hasta el domingo próximo.

Sentimos esta pequeña demora, y desearemos que sean vencidos los inconvenientes, ajenos á la sociedad, que nos priva por unos dias el tener el gusto de ver en escena tan lindísima zarzuela, la que indudablemente ha de formar época en el coliseo del Círculo.

La novena á la Purísima principió en la iglesia de religiosas de San Antonio el sábado y no el lunes como dice nuestro estimado colega »El Noticiero.»

En la calle de Victorio, entrando por la plaza de Santa Eulalia, sabemos que de una de las casas se arroja á la calle diariamente lo que en todas partes se vacia en el cuarto escusado. Esperamos que con una multita se haga comprender lo que enseña el bando.

Leemos en »El Debate» de Albacete:

»Varios son los concejales de nuestro ayuntamiento que, segun tenemos entendido, han acordado no asistir á las sesiones del mismo, mientras las manchen con su presencia los intrusos nombrados arbitrariamente en reemplazo de los legítimos concejales Sres. Ubach, Martinez Benitez y Yuste.

Es un acto de dignidad que no podemos menos de aplaudir. Los representantes del pueblo no deben confundirse jamás con los representantes del abuso y del caciquismo. Si la fuerza y no la ley es la que impera en la casa de la ciudad, nada tienen que hacer en ella los hijos del derecho».

El general Mr. Clellan, ingeniero en jefe del departamento de diques en Nueva-York, ha pedido que se le reduzca el sueldo de 20,000 á 10,000 pesos. En España no se estila hacer esto.

Las siguientes noticias las tomamos de »El Noticiero» de ayer:

»Se dá gran importancia política á la comision que salió ayer de esta compuesta de los Sres. Conde del Villar de los Felices, Sanchez Vidal y otros, que en union de los diputados de la localidad, se proponen realizar algunos proyectos importantes en beneficio de la provincia.

—Se dice que nuestro querido amigo Sr. Espinosa ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Gerona.

—El Excmo. Sr. D. Juan Tamayo, ha sido nombrado mayordomo de semana de palacio.

Enviamos á nuestro distinguido amigo el pláceme mas cordial.

—Se nos asegura que el jefe del partido radical de esta ciudad Sr. Conde del Villar y Felices, será colocado en palacio con un destino de importancia.

Anticipamos la enhorabuena á nuestro ilustre paisano.

—Se han acercado á nuestra redaccion varias amas, que crian niños de la inclusa, lamentándose del estado en que se encuentran sin cobrar siete meses la lactancia que dan á los inocentes séres del infortunio.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre tan deplorable situacion y desearíamos que se tomase una providencia en favor de las pobres amas, cuyo estado nos consta es el mas miserable que puede describirse: constándonos tambien, que están decididas á dejar los niños por no tener alimentos para ellos.

Dícese que el ayuntamiento de Jumilla ha entregado en dinero el cupo que le correspondia en la presente quinta llevándose en cambio las licencias de los mozos.

En »El Anunciador» de Jaen leemos que las dos compañías de Algezares que estuvieron al lado del gobernador se fugaron con los sublevados en la puerta de Orihuela y que son 400 los presos por la intentona de esta capital.

¿Quién habrá informado tan mal á nuestro colega?

En »La Correspondencia» de ayer leemos que el gobernador militar de Málaga no habia sido separado sino trasladado á otro punto.

Hé aquí derrotado Martos por su compañero el liberal Córdoba.

Llamamos la atencion de las señoras hácia el anuncio de la tahona de S. Nicolás que en otro lugar insertamos, seguros de que nos agradecerán la indicacion.

En la edicion de la mañana de »La Imprenta» de Barcelona del dia 7 se lee el siguiente interesantísimo anuncio:

»NOVIAS Y NOVIOS
de lo mas escogido de la sociedad, desde 50 á 500,000 duros dote y desde 15 á 60 años de edad, se proporcionan en la calle Mendizabal, 1, 1.°»

En quinientos mil reales se ha vendido al Sr. Laffite, de Sevilla la acreditada ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero, ya difunto. El ganado se trasladará á sus nuevas tierras en los últimos dias de este mes.

Dice un periódico que á cada español le corresponden dos mil quinientos reales de la déuda del Estado. De manera que cuando nace una criatura, en lugar de traer un pan debajo del brazo segun afirman sabios autores, como Plinio, Confucio y Perico el ciego, resulta que nace debiendo dos mil quinientos reales poco mas ó menos. Un ejemplo: una mujer en el hospital de Valencia ha dado á luz dos niñas y un niño. Nosotros daríamos la noticia diciendo que habia dado á luz siete mil quinientos reales de déuda.

Han llegado á nuestra redaccion los números 4 y 5 de las «Sentencias del Tribunal supremo de la Opinion pública», ocupándose la primera de estas de la reduccion de las cantidades que en la seccion 2.ª del vigente presupuesto general de gastos del Estado se consignan en favor de los cuerpos colegisladores y sobre reforma de los árts. 59 de la Constitucion de 1969, 7 y 12 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, con la consiguiente modificacion de cuantas disposiciones se derivan de los mencionados artículos, y la segunda de dichas sentencias trata sobre reduccion y conversion en renta consolidada del 3 por 100 de las cantidades que en la seccion 4.ª del vigente presupuesto general de gastos del Estado se consignan para pago de cargas de justicia.

Estas sentencias se publican todos los domingos, conteniendo cada una lo menos un pliego de impresion y se dan por suscricion á 4 pesetas el trimestre en provincias.

Se suscribe en la administracion, Arco de Sta. Maria, 25, 3.°, Madrid y en el establecimiento de LA PAZ en Múrcia, calle de Zoco, núm. 5.

El 15 de diciembre empezará á publicarse por cuadernos un libro titulado *Madrid por dentro y por fuera*, escrito por Blasco, Frantaura, Manuel del Palacio, Saco, Santa Ana (D. Luis), Rodriguez, Correa, Inza, Robert, Matoses, Escrich, Nombela, Sanchez Perez, Navarrete, Lostonó, Guerrero, Ramos Carrion, y en una palabra, cuanto hay de notable entre nuestros publicistas. Cada uno ha hecho un cuadro de costumbres de cosas de Madrid en festivo estilo, y es indudable que la obra no tendrá rival en su género. Cada cuaderno de sesenta y cuatro páginas costará cuatro reales en Madrid y cinco en provincias. Uno de estos dias publicaremos el anuncio y condiciones en la seccion correspondiente. Auguramos á este libro un gran éxito.

Hoy empezará en Paris un gran torneo internacional de jugadores de ajedrez, y durará cinco dias. Los jugadores que tomarán parte son: Blackburc, por la Gran Bretaña; Vere de Steinitz, por Alemania; Harwitz, por Austria; Zukalow, por Rusia; Allen-Billy, por los Estados-Unidos, y el profesor Rodolfo Carme de Lion, por Francia.

En el coliseo del Sr. Catalina, se está ensayando una comedia en tres actos del Sr. Marco, que se estrenará á la mayor brevedad, con el título de *El manicomio modelo*.

Están en estudio en el teatro Salon Eslava, las obras nuevas, tituladas, *Guillermina*, *La lechera* y *Enredos entre vecinos*.

Estas obras se recibirán en nuestro establecimiento que representa la galería de aquel teatro y tiene las obras ya estrenadas en él

De «El Avisador» de ayer tomamos las siguientes noticias locales:

»Todavia no se han pagado en la tesorería de esta provincia los intereses de la déuda correspondientes al primer trimestre de este año, ni se ha recibido en la administracion órden de Madrid para abonarlos.

—La columna que á las órdenes del capitan de la guardia civil Sr. Párraga salió á reconocer estos alrededores, ha regresado trayendo segun nos dicen dos prisioneros y un herido.

—El sabado tuvieron lugar en esta Universidad libre los ejercicios literarios necesarios para obtener el grado de licenciados en la facultad de filosofía y letras los que efectuaron los Sres. D. Antonio Gimenez Vila y D. Damian Perez Lopez con la lucidez que era de esperar, siendo proclamados licenciados en dicha facultad.

—En la madrugada de ayer se perpetró un robo en casa de D. Ramon Ruiz, calle de Riquelme, núm. 9.

Parece que los ladrones observaron que los dueños estaban fuera, y fracturando algunas puertas, y armarios, han podido apoderarse de algunos efectos consistentes en ropas y alhajas.

El inspector de órden público fué avisado por un agente de policía, y el asunto ha sido remitido al juez de primera instancia del distrito.

Hemos recibido la entrega 34 de la *Vida de Jesucristo* por el P. Valverde en la que concluye esta interesante historia y empieza el índice alfabético de los asuntos mas notables que en ella se tratan.

Cada entrega de 16 páginas en fólio cuesta un real y se puede adquirir dirigiéndose á nuestro establecimiento.

La preciosa balada de Serra con música de nuestro apreciable paisano señor Fernandez Caballero, titulada *Luz y sombra*, tuvo anoche en el coliseo de Romea una aceptable interpretacion, especialmente por la simpática Srta. Leyda que estuvo encargada del papel de Aurora, nombre que cuadra bien para calificar á la jóven actriz, pues promete mucho. En el canto, particularmente en los puntos altos, estuvo bastante feliz y en la declamacion muy inspirada, diciendo con sentimiento. El público la demostró varias veces su aprobacion, así como en *Pascual Bailon* en que le hizo repetir el potpurrí de cantos nacionales, á los que dió el sabor que les caracteriza.

Los demás artistas que tomaron parte contribuyeron al buen desempeño de ambas obras, especialmente los Sres. Diez y Ballós, y aun este último estaria mejor si, como digimos ayer, no exagerara sus papeles.

De la entrada, á pesar de llevar ya algunas noches sin descanso, no se quejaria el Sr. Ros.

Dice »El Avisador» que parece que hay pendiente un lance de honor entre dos personas bastante conocidas en esta capital, que desempeñan en la actualidad cargos del gobierno.

¿Quienes serán?

Nuestro amigo D. Pascual Maria Massa, dice »El Avisador» que ha sido empleado en el ministerio de Fomento. Será para que no publique el oposicionista «Aguijon», que tanta guerra hacia á todo lo que se rozaba con la revolucion de setiembre y especialmente á los *boqueras*.

Ha fallecido el antiguo comerciante de esta plaza D. Pascual Diaz y Ortuño. Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

¿Qué enfermedad ha aquejado al señor Espinosa, de la que ya se ocupa dos dias «El Noticiero», que ha permitido á dicho señor pasear y asistir al teatro en estos dias?

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MÚRCIA.

CUENTA *circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.*

	Ptas.	Cs.
Teatro.		
Un ayudante de albañil, ganando 2 ptas., un amasador 1'75, cuatro peones á 1'50, un peon á 1'25; todos á dos dias.	22	»
Un maestro carpintero, ganando 3 ptas., un oficial 2'25, un aprendiz 50 cénts., estos á tres dias, y otro oficial de 2'25, y un ayudante de 1'25; á dos dias.	24	25
Paseos.		
Un oficial de albañil á 2'75, un ayudante á 2 ptas., un amasador 1'75, un peon 1'50, dos oficiales de cantero de 2'50 cada uno; todos á dos dias.	26	»
Valor de cuatro cargas de yeso.	2	»
A D. Ginés Martin, por una cubierta de cristales para reservar ciertas plantas del invernadero.	7	50
A José Jara, por catorce pilares de piedra para las verjas del Jardin á 20 ptas. cada uno.	280	»
Calles.		
Un oficial de albañil, ganando 2'50, dos ayudantes á 1'87 cada uno, trece peones á 1'50, uno á 1 pta., dos oficiales de cantero á 2'50 cada uno; todos á seis dias.	190	44
Por doce cargas de yeso.	6	»
A Antonio Tomás, por cincuenta quintales métricos de cal, á 1'77 cada uno.	88	50
A Miguel Martinez, por ciento diez y siete metros de grava, á 2'50 cada uno.	292	50
Al mismo, por ocho metros de arena de mezcla para la cal, á 3 ptas. cada uno.	24	»
A José Jara, por cinco adoquines de ranura, á 5 ptas. cada uno.	25	»
Total.	988	19

Múrcia 7 de diciembre de 1872.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—El agente, Manuel Lorenzo.—V.° B.°, Manuel Illan.

RESUMEN *del resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el mes de la fecha.*

FIELATOS		Ptas.	Cts.
Central.	Depósitos.	96	»
	Casa-rastro.	570	75
	Conciertos.	1491	98
	Adeudos.	»	»
Puente.		9428	58
Castilla.		1477	70
Orihuela.		2932	35
Nueva.		339	44
Traicion.		458	26
Ferro-carril.		2891	91
Total.		19686	97
Comparacion.			
Recaudado en el mes de octubre anterior.		23178	97
Id. en el de la fecha.		19686	97
Diferencia de menos en el de la fecha.		3492	»
Recaudado desde que se estableció el arbitrio.			
Desde el 17 al 30 de abril.		6327	60
En mayo.		18231	58
En junio.		21482	23
En julio.		22649	3
En agosto.		22920	15
En setiembre.		21566	23
En octubre.		23178	97
En noviembre.		19686	97
Total.		156042	76

Múrcia 30 de noviembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

RESULTADO *de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.*

FIELATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	902	54	12
Puente.		379	66
Puerta de Castilla.		35	38
Idem de Orihuela.		106	7
Idem Nueva.		11	53
Idem de la Traicion.		12	54
Ferro-carril.		21	»
Depósitos.		»	»
Conciertos.		»	»
Total.		620	30

Múrcia 11 de diciembre de 1872.—El alcalde, P. I., Sebastian Meseguer.

RELACION *de soldados fallecidos en la Habana y cuyos herederos no se han encontrado todavia á pesar de las gestiones practicadas al efecto.*

Pedro Saravia Martinez, de Pedro y Hernanda, del regimiento de la Habana.—Falleció en la isla de Cuba en 13 de junio de 1872, dejando un alcance de 694 reales 24 céntimos.

Antonio Miralles Herrera, de Ramon é Isabel, del regimiento de la Corona.—Falleció en la Habana en 25 de noviembre de 1869, dejando un alcance de 1,044 rs. 12 céntimos.

Nicolás Martinez, de Juan y Serafina, del regimiento de Cuba.—Fallecio en la Habana en 9 de abril de 1869, dejando un alcance de 538 rs., 9 céntimos.

Antonio Rios Marin, de Ignacio y Dolores, del Regimiento de S. Quintin.—Falleció en la Habana en 3 de setiembre de 1869, dejando un alcance de 865 reales 26 céntimos.

Enrique Simó Mellado, de Pablo y Dolores, del regimiento de Zamora.—Se ignora la fecha en que murió y los alcances que dejó.

Blas Pardo Abril, de Marcelino y Luisa.—Se ignora el cuerpo á que pertenecia, la fecha en que murió y los alcances que dejó.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MÚRCIA.

La direccion general de Rentas con fecha 29 de noviembre último me dice lo siguiente:

«Hasta nueva órden, que á su tiempo se comunicará á V. S., esta direccion general ha dispuesto que se suspenda toda visita por papel sellado á los comerciantes é industriales comprendidos en las tarifas de la contribucion de subsidio, debiendo V. S. dar traslado inmediatamente de esta comunicacion al visitador de papel sellado de esa provincia, y disponer su publicacion en el «Boletin oficial» para conocimiento de los interesados cuidando al propio tiempo de remitir á este centro directivo un ejemplar del número en que se inserte.»

Lo que se publica en el «Boletin oficial» para conocimiento de los interesados.

Múrcia 7 de diciembre de 1872.—Antonio de Cereceda.

El retraimiento de los conservadores es una cosa resuelta definitivamente. En prueba de ello, véase lo que dice un colega de anoche:

«Esta tarde se ha reunido en casa del señor D. Francisco Santa Cruz la junta directiva del partido conservador de la revolucion.

Como era de esperar, por unanimidad se ha acordado aprobar la conducta que han seguido los diputados conservadores al abandonar los escaños del Congreso, así como la de no volver á asistir á las sesiones que celebren las actuales Córtes.»

«Dice *La Correspondencia* que el domingo estuvo en Palacio la Comision asturiana para ofrecer al hijo de D. Amadeo la cruz de la Victoria. Como la Comision de que se trata no tiene autorizacion para tal cosa la cruz que ofrecieron los asturianos no deberá ser la tradicional del restaurador de la monarquía, sino una de las recientemente creadas con la denominacion de María Victoria.»

Esto lo dice el *Eco de España*: nosotros creemos que en este asunto los radicales, tanto los de Madrid como los de Astúrias, han obrado con demasiada ligereza. Es chocante que suprimiendo como se suprimen todas las tradicciones de la antigua monarquía española, y declarándose el Gobierno ateo en política, se traiga y se lleve la histórica cruz de D. Pelayo como si fuese un juguete de niños.

Dice un periódico:

«Las duquesas de Tetuan y de la Torre no asistieron ayer al acto que se verificó en Palacio.

El hecho, como es natural, ha sido y está siendo comentado.»

Sin embargo, fuerza es no valernos de ciertas circunstancias para sacar partido de ellas. La duquesa de Tetuan, no ha podido asistir, porque aún no ha salido de su casa, por motivo del alumbramiento que ha tenido recientemente. En cuanto á la duquesa de la Torre no sabemos la causa de su ausencia.

Se han presentado á las Córtes protestas y reclamaciones así de tenedores de la Deuda en España como en el extranjero, los cuales, fundándose en el texto expreso del art. 11 de la ley del arreglo de la Deuda y creacion del Banco Hipotecario, piden que el Gobierno no tiene derecho para disponer de los terrenos que habian de servir para levantar en ellos el palacio de la Exposicion Española. En su consecuencia, como las cosas de España son siempre de cierta naturaleza, ahora resulta que yo no tenemos derecho para disponer de lo nuestro. Pero fuerza es decir que las reclamaciones son fundadas. El mencionado artículo *constituye en garantía* á favor de los tenedores de Deuda *todos los bienes nacionales pendientes de venta* á la sazon, así como el producto de los mismos, representado por los pagarés de compradores; y el Gobierno, olvidándose de este verdadero contrato ó pacto con los acreedores, pretende que el Estado disponga por sí, sin contar con estos, de una parte considerable de dicha garantía, pues la cesion de que se trata representa muchos millones de reales. Sentado el principio, ¿á dónde pueden llegar las consecuencias? Indudablemente á la desaparicion de la garantía, con grave y notorio perjuicio para los tenedores de toda clase de Deuda.

Sensible es que la imprevision del Gobierno haya dado motivo á que los acreedores extranjeros reclamen; pues esto cede en perjuicio del crédito de la Nacion, que los Gobiernos están en el deber de mantener muy alto. ¿No debió el Ministerio, antes de presentar el proyecto de que se trata, haber recordado otra ley hecha por las Córtes á propuesta suya y en aquellos mismos momentos?

Son demasiado significativas las siguientes líneas de *La Nacion*:

«Anúnciase para desempeñar el puesto del Sr. Ruiz Gomez, en el caso de que su salud no permita á éste seguir al frente del departamento de Hacienda, al Sr. Ramos Calderon.

No sabemos lo que haya de cierto en la noticia.»

¿Qué es esto? ¿Con qué ahora salimos con la novedad de que el Sr. Ruiz Gomez está *enfermo*? ¿Y el empréstito de 1.000 millones?

La separacion de varios sargentos del regimiento de San Quintin, de guarnicion en Sevilla, ha sido motivada por sospechas de complicidad con elementos revolucionarios. Así lo dice un periodico de aquella capital.

La Andalucía añade que cada dia se redoblaban más las precauciones militares, aunque no habia vuelto á turbarse el órden ni habia temor fundado de que se turbara.

Aunque nada extrañamos del señor Ruiz Zorrilla, bueno es que conste que la presente noticia es de *El Puente de Alcolea*:

«Se nos ha asegurado por persona que tiene motivos para estar bien enterada, que al recibir el Sr. Ruiz Zorrilla á los individuos del Centro Hispano-Ultramarino de Valencia, que iban á solicitar la suspension de los proyectos de reformas en Puerto-Rico, les dijo, entre otras cosas, que en salvándose la dinastía, importaba poco pereciesen las colonias.

Desearíamos, por el buen nombre del señor Ruiz Zorrilla, que los periódicos ministeriales ó el redactor C. de *La Correspondencia* explicasen ó desmintiesen las frases que se le atribuyen al señor Presidente del Consejo de Ministros.»

Es muy grave la siguiente noticia:

«Ayer circuló la noticia de que en poder de uno de los procesados de Cavite se ha hallado una carta escrita por una de las personas que más se agitan en esta córte en favor de las reformas de Puerto-Rico.

Deseamos que la carta en cuestion se publique y se haga luz en el asunto, á fin de aquilatar los grados de españolismo de muchos de los que se muestran partidarios de las reformas en Ultramar.»

El brigadier Salamanca, gobernador militar de Málaga, despues de haber dominado la insurreccion, ha recibido como premio de sus servicios la traslacion á otro punto.

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del dia de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.

Cataluña.—El Coronel Mola participa desde Manresa que habiendo sido atacado en dicha ciudad por la faccion, la rechazó en todos los puntos, dejando en su poder 24 prisioneros armados y algunos heridos. Por su parte ha tenido un muerto y algunos heridos.

Valencia.—El Comandante general de Castellon participa que la columna Cabezon alcanzó en Beulloch á la faccion carlista mandada por Barrero, causándola tres muertos y 24 prisioneros, entre estos dos heridos, y cogiéndoles 17 armas de fuego, municiones y efectos de guerra. Las tropas tuvieron un herido y varios contusos.

Andalucía.—En Bejér se alteró anteayer el órden público en sentido republicano, y ayer mañana abandonaron la poblacion despues de haber saqueado el Ayuntamiento y quemado cuanto habia en él, tanto de muebles como de papeles, llevándose 30.000 rs. con otras varias sumas de casas particulares, que tambien saquearon, é hiriendo varios municipales y empleados en consumos.

La columna Garrea llegó ayer á dicho punto dos horas despues de haber abandonado aquellos la poblacion, y á pesar de las 12 leguas que llevaba de marcha, persiguió á los insurrectos su caballería hasta que consiguió darles alcance y batirlos completamente, haciéndoles varios prisioneros y cogiendo armas, municiones y caballos. Parece que iban mandados por un tal Orta.

En los demás distritos no ocurre novedad, y las operaciones de la quinta se hacen en todas las provincias con regularidad.»

El Diario Español:

«Nada pasa en provincias: los quintos ingresan pacíficamente en caja y todo va á acabar á las mil maravillas, si Dios no dispone otra cosa.

Hé aquí los términos en que hoy se espresa la *Gaceta*:

«De los partes recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy resulta que no ha ocurrido novedad en ningun punto de la Península; llevándose á cabo tranquilamente en todas las provincias las operaciones del reemplazo, y ascendiendo ya á un crecido número el de los quintos ingresados en caja.»

Suponemos que el periódico oficial ha querido referirse á los trastornos que se esperaban con motivo de la quinta, al decir que no ha ocurrido novedad en ningun punto de la Península, pues no faltan novedades en Cataluña, Navarra, Vascongadas y otros puntos.

Segun noticias semi-oficiales, está confirmada la aparicion de una numerosa partida en Navarra y la entrada de varios grupos de emigrados, que se hacen ascender á 400 nombres. En Aragon han aparecido tambien varias partidas, que han comenzado por causar destrozos en los ferro-carriles. Todo esto bien merecia la pena de ser considerado como novedades.»

El mismo periódico:

«Las noticias sobre órden público que se han recibido hoy son satisfactorias, en cuanto no han confirmado los temores que existian el sábado de nuevos levantamientos carlistas y federales.

La situacion de Cataluña no ha mejorado sin embargo.

Los carlistas están dominando comarcas enteras y ayer han entrado en Manresa, permaneciendo allí algunas horas. A su retirada fueron hechos algunos prisioneros.

Se ha dado con razon muchísima importancia á este hecho, que prueba más que nada el estado en que se encuentra Cataluña y los elementos que allí tiene la faccion.

No es cierta la noticia de haber sido hecho prisionero el general Contreras.

El Gobierno ignora hoy el punto en que se encuentra, habiendo desaparecido de Córdoba desde hace algunos dias.

Las operaciones de la entrega de quintos se verificaron ayer en todas partes sin ninguna novedad de importancia.

De las Provincias Vascongadas y Navarra no hay noticias que confirmen si se ha disuelto la faccion levantada el sábado en Lecumberri.

Por último, no se ha confirmado la noticia de haber sido muerto en el encuentro del Ráfol, el cabecilla Palloc.»

El Eco de España:

«El domingo pasó sin novedad particular en Madrid y en provincias. Los intransigentes han ofrecido por medio de uno de sus órganos más autorizados no *armarla* cuando el Gobierno lo espere, sino cuando todos estemos más descuidados. De modo que para que no la *armen*, el remedio es estar siempre alerta.

Prevenido ya el ministro de la Guerra y el capitan general de Madrid, suponemos que dormiran como las liebres, con los ojos abiertos.

Pero no crean nuestros lectores que porque el domingo no ha ocurrido nada nuevo, ha concluido lo mucho viejo que habia.

Nada de eso. El desórden sigue inalterable.

Unicamente se ha hecho con alguna regularidad la entrega de quintos por los Ayuntamientos. Por regla general se han presentado en todas partes los que tienen formado expediente justificativo de excepcion y además los que piensan redimir su suerte.

Los mozos útiles continúan amontados ó ingresan con el mayor órden en las respectivas cajas republicanas ó carlistas.

La única novedad de sensacion que registra la prensa es la de haberse dado órden de vigilar cuidadosamente *El Puente de Alcolea* para evitar cualquier contratiempo.

¡Quién lo diria! A los cuatro años de haber dado aquel famoso puente paso á las huestes triunfantes de la revolucion, los revolucionarios principian á desconfiar de él y mandan vigilarlo.

Los hilos telegráficos, como siempre la cuerda se rompe por lo más delgado, raro es el dia que no sufren algun percance. Han sido cortadas los de la vía férrea de Zaragoza á Alhama.»

La Conviccion:

«*Igualada* 4 de Diciembre.—Los habitantes del vecino pueblo de Carme pueden y deben agradecer al general D. Rafael Tristany el no haber pasado un dia de luto, pues que la partida federal, de unos 40 hombres, mandada por *Gabau*, de San Pedro, única que vaga por este distrito, dirigióse en la mañana de ayer á la fábrica de papel llamada *Moli del Cundu*, y queriendo entrar para apoderarse de las armas del somaten que existen en dicha fábrica, fueron recibidos á tiros, lo que les irritó en gran manera, hasta querer pegar fuego á la fábrica, á lo que se disponian cuando llegó el general Tristany, que acudió presuroso por haber oido los tiros, é inmediatamente mandó á los federales que se retiraran, diciéndoles que mientras el somaten no se convirtiese en partido político, ni molestaria, ni permitiria fuese molestado en lo más mínimo.

Ayer tarde, al acercarse los federales á Capellades, empezaron á tocar á somaten; pero tan pronto como supieron que Tristany iba con su partida, fuerte de 400 hombres, cesaron de tocar, entrando el general en Capellades, y los federales se dirigieron hácia Vallbona, pudiendo dar las gracias al general Tristany de que el somaten no les diera un fuerte disgusto.»

La Regeneracion:

«Hemos visto la proclama que el general Saballs ha dirigido á los sargentos, cabos y soldados del ejército amadeista, excitándolos á que se unan á las fuerzas del ejército real y no costribuyan á sostener al Monarca extranjero.

En esta proclama el intrépido Saballs dice que ha llegado ya la hora decisiva para España, y que D. Cárlos triunfará con el ejército ó sin el ejército regular.

Promete á cuantos soldados se unan á sus filas cierta cantidad por cada fusil y la licencia absoluta en cuanto termine la guerra, y concluye diciendo:

«Agrupaos cuanto antes á la sombra de la augusta bandera que, con la ayuda de Dios, antes morirá que dejarla abandonada vuestro general.—Saballs.»

Esta proclama que, por razones fáciles de comprender, no insertamos, circula con profusion en Cataluña, y ha dado ya algun resultado.»

El Católico de Valencia:

«Ayer dí cuenta á V. de la partida formada por Felipet el *Fideuer* (no Manuelet, como equivocadamente dije), con los quintos y paisanos de Chert, Traiguera, Canet, La Jana y San Jorge. Mejor enterado, debo decirle que el total de esta fuerza asciende á 50 hombres, 20 más de los que indicaba en mi anterior.

El jefe de esta partida, hecho el movimiento, exigió 40 duros al Ayuntamiento de Chert, cuya suma le fué entregada por aquella corporacion sin demora; pero en el momento mismo en que estaba haciéndose cargo de la referida cantidad llegó á su noticia que habia en la plaza fuerza amadeista, parte de la cual se dirigia á las Casas consistoriales, donde se encontraba el mencionado jefe repasando la cuenta. Este, apercibido de que algunos soldados subian la escalera, y viendo que le faltaba tiempo para concluir la operacion, recogió los 40 duros, que se colocó en un pañuelo, despues de guardárselo, con pasmosa serenidad se despidió del Ayuntamiento, abandonó la sala, y bajando lentamente la escalera pasó por entre los soldados que á la sazon la subian, sin que estos le dijeran nada, y seguidamente fué á encargarse de la fuerza de su mando, que se encontraba á la salida de la poblacion.

Que los legitimistas en armas de esta provincia aumentan prodigiosamente, lo verá V. por la siguiente reseña:

Cucalá comandaba el domingo 78 hombres, y aquel mismo dia, en Cuevas donde oyó misa, se le unieron cuatro ó seis más.

Agustin Pascual (a) *Coqueta*, proclamó á D. Cárlos VII en Alcalá de Chisvert el dia 1.° de los corrientes, al frente de 35 ó 40 decididos jóvenes. Este jefe se unió aquel mismo dia al valiente Cucalá, formando ambas partidas un total de 120 á 130 hombres. Estas dos partidas se unen ó separan segun conviene.

A Gimeno (a) *Barrero*, concede el periódico *Las Provincias* 150 ó 200 voluntarios.

Felipet, dicho queda, manda 50 carlistas entre quintos y paisanos.

Gerónimo, no bajan de 50 plazas las que constituyen su partida.

Y por último, Chorilo de Benlloch capitanea más de 50 legitimistas, sin contar los que le pueda suponer el diario *Las Provincias, procedente del rio Mijares* (?)

De manera, Sr. Director, que son seis, y no cuatro, como equivocadamente dice *Las Provincias*, las partidas que recorren el Maestrazgo, y todas ellas de mucha mayor importancia de la que supone aquel periódico.»

La Iberia:

«Se dice que los sublevados de Despeñaperros intentan unirse con los de la Mancha, para lo cual han interceptado de nuevo la línea férrea, y dícese tambien que intentan correrse hasta la línea de Extremadura.

—Reina grande agitacion en toda Andalucía, y se teme en los centros oficiales que hoy sea el levantamiento general. De Madrid han salido tropas con destino á algunas provincias.

—En Aragon los quintos se niegan resueltamente á ingresar en las cajas, si bien se toman muchas medidas para impedir un levantamiento.

—Dícese que las partidas de Aragon y Guadalajara van en aumento.»

El Progreso Radical, de Zaragoza:

«Algunos cabecillas aragoneses se han trasladado á Bayona, con objeto, segun se dice, de recibir instrucciones y *algo mas* para llevar á cabo una nueva intentona.

—No es cierto, como por algunos se ha supuesto, que en el Bajo Aragon se hayan levantado partidas carlistas; se observa sí alguna agitacion, efecto de las alarmantes noticias que se hacen circular, pero nada más.

—Esta mañana se habia hecho circular la noticia de haber sido destrozado el puente de Ricla de la vía férrea de Madrid. La llegada del correo ha venido á desmentir aquella.»

El Eco Popular:

«Segun noticias recibidas hoy, los carlistas levantan nuevamente su desacreditada bandera en Navarra y Vizcaya. Varios jefes conocidos han atravesado la frontera y comandan la insurreccion, añadiéndose que el Pretendiente vendrá á acompañarlos.

¿Ha previsto el Gobierno las consecuencias de una guerra en el país vascongado, en estos momentos, sin ejército, ni generales?

—Ha sido cortada por un grupo carlista la línea telegráfica de Cataluña, cerca de la estacion de Manresa.»

El Puente de Alcolea:

«Las partidas carlistas aumentan en las provincias Vascongadas. Fuerzas del ejército van en su persecucion y es de temer que la guerra civil se promueva de nuevo en aquellas montañas.

Sin embargo, aún no está nombrado el capitan general de Navarra y provincias Vascongadas.

El general Pavía no se ha prestado á aceptar el mando.»

La Reconquista:

«Nada notable se dice hoy en el salon de Conferencias sobre órden público.

Se sabe solamente por partes oficiales que los carlistas han intentado un golpe de mano en Manresa.

El Gobierno dice que nuestros amigos fueron rechazados, dejando algunos prisioneros; pero los partes no dan cuenta de las bajas sufridas por uno y otro bando.

Prueba es esto de que los carlistas no las han tenido.

El desórden público continúan. Corren rumores, acerca de cuya exactitud no respondemos, de que las Vascongadas han tomado una actitud tal, que pone al Gobierno en gran cuidado.

Parece que de San Sebastian han salido todas las tropas que en dicho punto estaban de guarnicion, con el objeto de perseguir á las numerosas partidas carlistas que recorren los alrededores de la capital de Guipúzcoa.»

El Universal:

«De Lérida comunican con fecha de hoy al ministro de la Guerra que el coronel Nola, con las fuerzas de que disponia, atacó y rechazó á la faccion de todos los puntos, dejando en su poder 24 prisioneros armados y algunos heridos. Las pérdidas del ejército fueron de un muerto y algunos heridos.

—En Manresa (Cataluña) intentó penetrar hoy una partida carlista que fué rechazada por las fuerzas del ejército. Se ignoran detalles.»

La Esperanza:

«Escasas noticias de órden público. Decíase hoy que los carlistas se habian apoderado de la importante ciudad de Manresa.

—Háblase de nuevas partidas en Navarra, y no falta quien asegura que en Cartagena se notaban síntomas de un próximo movimiento.

El Gobierno guarda gran reserva acerca de las noticias que tiene de provincias, aunque no faltan ministeriales, quienes aseguran, que han entrado en caja hoy 9, nada ménos que veintisiete mil quintos.»

El Tiempo:

«En Ubrique habia ayer tal agitacion, que fué preciso que de Arcos saliera para aquel pueblo una fuerza del ejército.

—La línea férrea entre Villafranca y Barcelona estaba ayea interrumpida por los carlistas, con cuyo motivo se ha suspendido la circulacion de trenes.

—Entre Almuradiel y Mengibar se encuentra situado un regimiento de ingenieros, para evitar que los insurrectos destrocen la via.

—Entre Zaragoza y Alhama se cortaron anoche las comunicaciones telegráficas.

—Hemos oido decir que en las inmediaciones de Manresa atacó ayer la columna del coronel Nola á una partida carlista, á la que causó algunas bajas, pero no sin que las facciones le hicieran un muerto y varios heridos.

—Barcelona se encontraba ayer incomunicada con Tarragona por el mal estado de la via telegráfica.»

La Correspondencia:

«Ayer penetró una faccion carlista en Manresa, donde apenas habia fuerza de guarnicion. Pero rehecha ésta y ayudada de los voluntarios, rechazaron á los carlistas, despues de algunas horas de combate. La poblacion seguia hoy tranquila.—C.

—Anteayer entraron en Granada escoltados por una fuerza del regimiento de caballería de España, al mando del teniente D. Francisco Diaz Puerto, varios prisioneros con armas y banderines, procedentes de la partida que manda el cabecilla Ramon Calvo, única que hasta ahora se ha presentado en aquella provincia.—P.

—En Teruel no se presentaron ayer mas quintos que los inútiles. La autoridad local ha adoptado las disposiciones convenientes para que no sea eludida la ley.—C.

La faccion Madrazo, dividida en pequeños grupos, ha penetrado ayer en la provincia de Guadalajara por el pueblo de Rueda.—P.

—En Alicante se hablaba ayer de una partida republicana mandada por Bertomeu, que se supone esté compuesta de dispersos de Palloc, que se dirigian hácia Monovar, cuyo alcalde y voluntarios estaban apercibidos y preparados.—C.

—Segun parte de hoy de Guipúzcoa, la partida latro-facciosa que se dirigia á Olloequi, vá perseguida por una columna que manda el comandante Arana, y fuerzas, de migueletes y voluntarios la atacarán por otro lado.—C.

—A consecuencia de la salida de las fuerzas que habia en San Sebastian, se temian algunos desórdenes en dicha ciudad, que hasta ahora no han sido confirmados. Los voluntarios de la libertad estaban dispuestos á sofocar cualquier intentona.—M. G.»

El Imparcial:

«Segun télegrama que se recibió ayer en Madaid del alcalde de Veger de la Frontera (Cádiz), parece que algunos intransigentes aprovechando el momento de la entrega de quintos, alteraron el órden, comiendo algunos excesos y llevándose 30.000 rs. procedentes de una recaudacion que lograron hacer con amenazas al vecindario de aquella localidad.

Inmediatamente han salido fuerzas del ejército para castigar á los rebeldes.

—Apesar de la resistencia pasiva que opusieron anteayer los quintos de Oviedo ingresaron en caja 15 individuos sin que ocurriese novedad.

—Ayer no hubo noticia alguna de la partida de nueve hombres levantada en Cantavieja.

—Custodiados por fuerza de cazadores de las Navas han llegado á Albacete los 200 fusiles destinados á los Voluntarios de la libertad.

—Ha sido encargado un capitan de infantería del mando de los paisanos armados de Albacete.

—Un parte dado el sábado por la tarde por el alcalde de Játiva al gobernador de Valencia, dice que habian ingresado en el hospital cuatro heridos de resultas del encuentro con la partida Palloc.

—Hoy se verificará en Almagro la entrega de soldados. Aun cuando no se teme que pueda turbarse la tranquilidad, han llegado á dicho punto 50 guardias civiles para facilitar la realizacion de dicho acto.

—En Infante ofrecian ayer alguna resistencia para ingresar en caja los mozos á quienes por suerte les correspondia, pero al anuncio de que se aproximaba alguna fuerza de la guardia civil se verificó la entrega sin otro incidente.

—Habiendo salido de Caling el cabecilla Borrero al mando de 200 hombres para impedir la entrada de quintos en Castellon, salió de Alcalá la columna Caberon y alcanzándole en Bulloc le batió y dispersó completamente, haciéndole varios muertos, heridos y prisioneros, cuyo número no expresa el telégrama de donde tomamos la noticia.

Otra compañía del ejército ha salido de

Castellon para cortar la retirada á la misma partida.

—Los carlistas que penetraron ayer de madrugada en Manresa destruyeron en una gran extension las líneas férrea y telegráfica incomunicando por completo á la plaza con las demás estaciones.

—Una partida facciosa penetró anteanoche en Manresa, sorprendiendo algunos centinelas de la corta guarnicion de la plaza. La bravura de nuestros soldados hizo estéril lo imprevisto del ataque, y despues de un rudo combate en las calles fueron los carlistas rechazados de todos los puntos, dejando en poder de los primeros 24 prisioneros armados y algunos heridos, que el gobernador de la plaza Sr. Nola, no ha podido determinar en el momento de comunicar la noticia. Las tropas han tenido un soldado muerto y varios heridos.

La plaza se hallaba incomunicada telegráficamente con Barcelona y Lérida.

—El jueves por la noche entró en Jeréz un destacamento de carabineros de á caballo, uno de los cuales conducia una bandera cojida en Ubrique á la faccion Carrasco, el cual se ha dicho que fué preso en Puerto-Real, segun *El Progreso* de Jeréz. Nosotros no hemos visto confirmada esta última noticia.»

—Don Cárlos de Borbon, ha dirigido una comunicacion á las empresas de ferro-carriles manifestándoles haber dado órden para las vias férreas sean respetadas en tanto que no sirvan para conducir tropas ni material de guerra para combatir las huestes carlistas.

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

Con fecha 7 recibimos una carta de Palomar, en la que se nos dá la siguiente noticia:

«Sr. Director de EL POPULAR.

Palomar, 7 Diciembre 1872.

Mientras algunos periódicos (entre ellos *La España Constitucional*), sostienen (con el fin sin duda de alarmar), que los huertanos de Múrcia unidos con la partida de Palloc marchaban sobre Orihuela, este cabecilla se encontraba muy distante de dicha poblacion, y seguramente no ha pensado nunca en visitarla. Prueba de ello es: que el dia 30 del pasado mes se encontraba con su partida en Bañeras; el primero de los corrientes estuvo en Bocairente, y para baldon de los liberales de Onteniente, el lúnes á las diez de la mañana entró en dicha poblacion con solos unos ciento cuarenta hombres, en su mayor parte quintos de los pueblos que habia recorrido y algunos alcoyanos; exigió 4.000 rs. que le fueron entregados, y por la tarde pasó á Agollent, en donde pernoctó.

El dia 3 por la mañana, entró en Albaida y exigió tambien 3.000 rs. y algunos fusiles que le fueron entregados, gracias á la desunion del Ayuntamiento y del vecindario, puer contaban con 100 fusiles y con más cantidad de armas con que poderles resistir.

Aquella misma tarde pasaron á Adzaneta, en donde contaba ya la partida con más de 300 hombres. En esta poblacion estuvieron todo el dia del miércoles, y el júeves por la mañanita marchó la partida con direccion á Bélgida; pero en esta villa que no cuenta con más de 280 vecinos, se hicieron estos fuertes, y con las armas en la mano esperaban á Palloc con su partida con el ánimo de regalarle algunas peladillas; mas se conoce que dicho señor no le gustan esta clase de dulces y atravesando campos se fué con direccion á Otos, en donde exigió 1.500 rs., pasando á pernoctar al pueblo de Beniadjar.

Ayer viérnes pasó á Rafol distante media hora del pueblo de Beniadjar, y aquí fué troya.

Entre once y doce de la mañana y á tiempo en que el Ayuntamiento le habia hecho entrega de 40 duros que habia podido recoger, una columna del ejército y guardia civil, que habia salido de Játiva por la mañanita, bloqueó al pueblo y destacando unos 40 soldados entraron dentro, y á pesar del nutrido fuego que en la primera hora hicieron los revoltosos, lograron dispersarlos, causándoles 10 muertos, varios heridos y sobre 50 prisioneros. Si bien hay que lamentar la muerte de dos individuos del ejército y algunos heridos leves.»

Por una correspondencia que recibimos de Plasencia, con fecha 8 del actual, se nos dice que reconcentrados en Coria 16 hombres de la Guardia civil, bajo las órdenes de D. José Palenzuela y Coronel, alférez de dicho Cuerpo, recibió éste aviso de que en Monte-Hermoso se habia alterado el órden en sentido republicano, destituyendo al Ayuntamiento y apoderándose de unos 13.000 rs., armas y caballos. Inmediatamente la Guardia emprendió la marcha hácia dicho punto, y en sus inmediaciones se les manifestó que era imposible el poder entrar, porque los alborotadores eran muchos, se hallaban armados y tenian tomadas todas las avenidas para preven r un ataque. Sin embargo, el referido alférez propuso seguir adelante, entrando en el citado Monte-Hermoso y apoderándose de la Casa-Ayuntamiento. Los revoltosos se alejaron enseguida y restablecido el órden tropezaron dichos guardias al dia siguiente con una partida á la que se la hicieron algunos disparos, cogiendo cinco prisioneros.

Hé aquí todo lo sucedido en aquel punto.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Otorgando á D. Joaquin Escriña y Navarro la concesion de una tranvía desde la estacion de Aguilar, en el ferro-carril de Córdoba á Málaga, á la poblacion de Lucena, en la parte que afecta al dominio público por la ocupacion de la carretera de la cuesta del Espino á Málaga entre su empalme con la de la estacion antedicha y la ciudad de Lucena.

Otro del ministerio de Ultramar que dice así:

Artículo 1.° Queda disuelta la Comision que para estudiar y proponer reformas en la legislacion penal vigente en Ultramar fué creada por decreto de 10 de Setiembre de 1869.

Art. 2.° En su lugar se crea otra compuesta de siete vocales, la cual se encargará de proponer las modificaciones que conceptúe necesarias en el Código penal de la Península para aplicarle á Cuba y Puerto-Rico.

Art. 3.° Esta Comision durará dos meses, pasados los cuales quedará de hecho disuelta.

En virtud del decreto anterior han sido nombrados individuos de la Comision creada por decreto de esta fecha para el planteamiento del Código penal en Cuba y Puerto-Rico D. Ignacio Gonzalez Olivares, D. Federico de Castro, D. Antonio Ramos Calderon, D. Vicente Romero Giron, don Manuel Gomez Marin, D. Isidro Autran y Gonzalez Estéfani, y D. Juan Angel Rosillo y Alguier.

—El Rey ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Juan de la Puerta Canseco, de 12 ejemplares de la «Descripcion geográfica de las islas Canarias,» escrita por el mismo; D. Julio Pico de Coaña, de 12 ejemplares del «Nuevo método práctico para la enseñanza de la escritura y lectura de la letra cursiva española,» de que es autor; y D. Nicolás María Serrano, de 100 ejemplares de «La religion natural ó el ídolo del racionalismo,» folleto escrito por el mismo; dándoles las gracias en nombre de la nacion por tan patriótico y generoso desprendimiento.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 9 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. FIGUEROLA.

Abierta la sesion á las tres y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Royo y Murciano apoyó su proposicion sobre establecimiento de Bancos en las capitales de partido, que fué tomada en consideracion.

Se aprobó sin debate el acta del senador por la provincia de Lérida Sr. Esparza.

El Sr. Royo y Murciano preguntó al ministro de la Guerra sobre la concesion de dos gracias de alféraz; á que contestó el Sr. Córdova que pediria los antecedentes sobre el asunto y contestaria el lunes próximo.

El Sr. Galdo reclamó contra las malas condiciones con que se verifican en Madrid las autópsias de cadáveres por mandato judicial, y preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á atender á los médicos forenses.

El señor ministro de la Guerra dijo que pondria la pregunta en conocimiento de su compañero el de Gracia y Justicia.

El Sr. Galdo preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á que se hicieran los gastos necesarios para la conclusion de la carta geográfica de España.

El señor Presidente dijo que se pondria en conocimiento del Ministro del ramo.

El Sr. Royo y Murciano anunció una interpelacion al ministro de Gracia y Justicia acerca de infraccion de las leyes sobre señoríos.

El Sr. Cala preguntó si las autoridades de Cuba iban á enajenar los negros pertenecientes á las fincas embargadas á los insurrectos.

El señor ministro de la Guerra dijo que hoy mismo lo preguntaria á su compañero el de Ultramar.

El Sr. Deas pidió al ministro de Fomento las cuentas de gastos é ingresos de las obras del puerto de Barcelona.

El Sr. Rosich presentó una exposicion.

El Sr. Cala preguntó si el Gobierno habia dado órden para el nombramiento de algunos diputados provinciales en Cádiz, y si estaba dispuesto á que se cumpliera la ley en aquella provincia, anunciando, para el caso de no tener constestacion satisfactoria, una interpelacion.

Se aprobaron en seguida, sin debate, varios dictámenes de la Comision de peticiones.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley reformando el art. 941 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se levantó en seguida la sesion.

Eran las cuatro ménos cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 9 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE MOSQUERA.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. JOVE Y HEVIA preguntó al ministro de Hacienda si no seria conveniente diese explicaciones sobre los valores de la Deuda flotante que han de admitirse en la suscricion del empréstito, y al propio tiempo las pidió tambien sobre una operacion realizada estos dias cón el Banco de Paris al tipo de 19 por 100, advirtiendo que este interés será percibido, no por el año, sinó por los pocos dias que se hallarán en descubierto los prestamistas.

El Sr. CISA preguntó si era cierto que los negros que se cogen á los insurrectos en Cuba se les iba á vender.

El Sr. MARTINEZ PEREZ pidió los datos de la línea férrea de Granada á Bobadilla.

El Sr. CHACON apoyó una proposicion pidiendo qne pagase el Estado á los maestros de escuela los créditos no satisfechos por los Ayuntamientos, y fué tomada en consideracion.

El Sr. LAGUNERO preguntó si estaba dispuesto el ministro de la Guerra á presentar una ley por la cual pudieran contraer libremente matrimonio los jefes y oficiales del ejército.

Rogó además al ministro de Hacienda señalase dia para explanar la interpelacion anunciada sobre clases pasivas.

El Sr. TUTAU preguntó si el Gobierno está dispuesto á modificar el decreto de emision de 1.000 millones.

Se entró en la órden del dia, continuando la discusion sobre el presupuesto de ingresos.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE usó de la palabra en pró del primer grupo, contestando al discurso que anoche pronunció el Sr. Carvajal.

El Sr. Villaverde no teme que ocasione conflicto alguno el impuesto de consumos, y afirma que es impopular por la forma en que estaba establecido.

Despues de hablar con extension del proyecto, trató de los impuestos suntuarios como de ningun resultado, negando que una cruz ó un título fuesen indicios de riqueza, y por consiguiente, que no debian ser objeto de imposicion.

El Sr. NUÑEZ DE VELASCO habló para alusiones, afirmando que los titulos de nobleza producen un beneficio, y por tanto deben sujetarse al impuesto; que en habiendo lo necesario, todo lo demás es pura vanidad, y que los títulos de Castilla son una riqueza moral.

Despues de rectificar estos señores se suspendió la sesion para continuarla á las nueve.

Eran las seis y cuarto.

Abierta la sesion de nuevo á las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Rivero, coutinúa la discusion pendiente del presupuesto de ingresos, consumiendo el tercer turno en pró de la primera seccion el señor Pasaron y Lastra: confiesa que la Comision se ha encontrado con un debate aún más reñido de lo que habia presumido: agotada la discusion, reconoce la dificultad en que se encuentra, por más que las cuestiones de Hacienda entrañen en todos los paises constitucionales una importancia inmensa: entrando en el fondo de la cuestion, se hace cargo de los primeros y más capitales argumentos aducidos por diferentes oradores en contra del proyecto que se discute, deshaciendo algunos de sus errores y fijando las circunstancias exactas de la situacion económica que tanto la Comision como el Gobierno han tenido que afrontar y resolver: termina haciéndose cargo de la enmienda del señor Nuñez de Velasco sobre impuestos á los títulos y condecoraciones, que considera perjudicial á los intereses del Estado.

Habla el Sr. Nuñez de Vélasco para alusiones y sostiene la conveniencia de su enmienda.

Los Sres. Jove y Hévia y Pasaron rectificaron, hablando tambien para alusiones los Sres. Bona, Tutau y Ramos Calderon.

Procedióse á la votacion de las bases de la seccion primera, siendo aprobadas: la primera en ordinaria, nominalmente la segunda por 124 votos contra 40: en ordinaria la tercera, cuarta, quinta y sexta; y nominalmente la sétima por 110 votos contra 40, y la octava por 106 contra 49. Quedó aprobado el grupo primero.

Leida la primera base del segundo se aprobó en votacion ordinaria, siendolo tambien la segunda nominalmente por 107 votos contra 38, y en votacion ordinaria las restantes.

Es aprobada la primera base del tercer grupo en votacion nominal por 92 votos contra 44.

¡¡Autorizado por el Reglamento,

El Sr. JOVE Y HEVIA pide que que se consulte al Congreso si se votara por partes la base segunda.

Consultada, en efecto, la Cámara, se acordó afirmativamente, siendo aprobada por 78 votos contra 66. Son aprobadas la 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª y la adicional.

Leida la primera base del cuarto grupo, es aprobada, así como la segunda.

Sobre la tercera, á que corresponde la enmienda del Sr. Nuñez de Velasco sobre impuesto á los títulos y condecoraciones, recae votacion nominal, siendo aprobada por 91 votos contra 22.

Son aprobadas las bases restantes y se levantó la sesion á la una.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde hoy saldrá ya fijamente el tren directo para Andalucía.

Los maquinistas de un tren en el ferro-carril del Mediterráneo, fueron ayer apedreados y alguno herido cerca de Ateca.-C.

Ha sido resuelta favorablemente la pretension formulada por la Diputacion sevillana con objeto de arbitrar recursos para redimir sus quintos.—C.

El expediente formado á consecuencia de cierta denuncia hecha por un empleado de telégrafos contra el segundo jefe Sr. Alvarez García, ha pasado al Consejo de Estado.—C.

Con el título de *Cuentos fantásticos y coleccion de manuales de Ciencias y Artes*. acaba de publicar la casa de la señora viuda é hijos de Cuesta, dos obras en extremo curiosas, y que á no dudar, han de llamar la atencion de los aficionados, tanto por la novedad como por el interesante asunto que en ellas se desarrolla, muy particularmente en la segunda.

Varios señores obispos del reino, han felicitado á los diputados moderados por la defensa que han hecho en el Congreso de los intereses de la Iglesia.

A los voluntarios de Albacete, se les han entregado 200 fusiles.

Parece que se ha mandado que conforme vayan entrando en caja los quintos del actual reemplazo se destinen á los cuerpos y se les instruya inmediatamente en el manejo del arma, para que en un término breve puedan prestar servicio.

En Badajoz se han reconcentrado unos 200 individuos de la Guardia civil.

El Ayuntamiento de Badajoz ha dirigido á las Córtes una exposicion en contra de la esclavitud.

El Eco de Extremadura dice lo siguiente:

«Segun noticias que hemos adquirido, algunos individuos de la disuelta partida de Villafranca, han regresado á sus respectivos pueblos.

—Parece que el cabecilla Aguilar que mandaba la partida de Villafranca, ha sido cabo de carabineros y por su conducta fué al Fijo de Ceuta.

—En Barcarrota parece que ha tenido lugar un repartimiento de bellota, maltratando al dueño ó arrendatario de una de las las mejores dehesas de aquel pueblo.

—Pare que el cabecilla de la partida copada en las inmediaciones de Alburquerque, se llama Manuel Barriles, concejal del Ayuntamiento de esta capital.»

En Badajoz han corrido rumores de próximos trastornos.

El presideute del Centro Hispano-ultramarino de Madrid, ha recibido ayer el siguiente telégrama:

«Habana 7 Diciembre.

Grande y entusiasta recibimiento de la bandera de la Milicia madrileña por estos voluntarios, ejército, marina y comisiones de toda la isla.

Siguen festejos, casino saluda ese y demás Centros peninsulares; Jimenez saluda á sus compañeros de la directiva.—Zulueta.»—R.

Se ha formado en Valencia una Comision para gestionar cerca de la familia de Sr. Aparisi y Guijarro, para que sea trasladado á aquella ciudad, su país natal, el cadáver de aquel ilustrado personaje.

Se han descubierto hace pocos dias en Hordihasem, pueblo inmediato á Haguenau, algunos sepulcros de la época de los celtas.

Entre todos, uno, más bello que los demás, probablemente el de un jefe, llama la atencion de los arqueólogos.

La cabeza, en direccion de Poniente, descansa sobre una especie de almohada de pieles y ramas de encina, perfectamente conservadas, y en los brazos, en las piernas y en los dedos de la mano derecha se han encontrado brazaletes y anillos de escaso valor material, pero muy hábilmente labrados y en estado de perfecta conservacion.

Sobre el pecho tenia un plato de cobre, lleno de siemprevivas, y dos de estas florecillas entre los dientes, sabido es que para los antiguos celtas eran estas plantas un símbolo de felicidad eterna.

Estas sepulturas, que nos enseñan ahora en pleno siglo XIX las costumbres y hasta los trajes que usaron tribus humanas que ya no existen, excitan un interés muy vivo entre los hombres que se dedican á resolver los problemas más difíciles de la historia antigua de la vieja Euroga.

El Correo Militar ha oido que el caballero Carranque, aquel oficial de los tercios vascongados que en la campaña de Africa se pasó al moro, va á solicitar el mando de un batallon de cazadores.

Se nos quejan de Robladillo, acerca del mal servicio de Correos y de las faltas que se experimentan allí en EL POPULAR. De todo esto se acusa á la Administracion subalterna de Carrion de los Condes. Nosotros podemos decir que en dicho punto se ha remitido un certificado á esta redaccion, y no se ha recibido.

Tambien se nos quejan de Villaverde, que el peaton encargado de recibir la correspondencia, quiere exigir un cuarto por el recibo de los periódicos, cuando esto está terminantemente prohibido.

Así como tenemos censuras para el mal servicio de Correos, tenemos alabanza cuando éste se verifica con regularidad. En su virtud, no podemos ménos de tributar un homenage de rectitud á D. Pedro Lopez Alonso, que nos avisa el modo de variar la direccion á bastantes de nuestros suscritores para que reciban con regularidad EL POPULAR, como al mismo tiempo aplaudimos el celo del Administrador del pueblo de Rivadeo, que consagrado al cumplimiento de su deber, llenan perfectamente su cometido.

Mañana hace dos años que falleció en Gerona el Sr. D. Pascual Madoz.

El Rey se encuentra ya bastante restablecido, habiendo podido ya salir á paseo.

Esta mañana se ha vendido en Madrid, una hoja, que los vendedores pregonaban *La caida del Ministerio.*

El señor duque de la Torre ha hecho renuncia del cargo de vicepresidente de la Comision general de la Exposicion Española, fundandola en sus ocupaciones y en la necesidad que tiene de abandonar á Madrid.

De los tres nuevos Ministros franceses Mr. Goulard, que desempeñaba la cartera de Hacienda y ahora ha sido nombrado para la del Interior, la más importante de todas, es orleanista; Mr. Leon Say, que de la prefectura de París ha sido elevado al puesto importante de ministro de Hacienda, es republicano conservador y economista distinguido.

Las opiniones de Mr. Fourton, ministro de Obras públicas, nos son desconocidas, así como las de Mr. Trahnon, que ha reemplazado á Mr. Leon Say en la prefectura del Sena.

El 4 del corriente hubo una alarma en Lyon que dió lugar á que la guarnicion se pusiera sobre las armas, lo cual prueba el estado de intranquilidad en que se encuentra aquella poclacion.

Tres barrenos dados en un túnel que está en construccion en Pierre-Seize, los creyeron las tropas acuarteladas en Brotteaux otros tantos cañonazos de Fourvieres, que eran la señal convenida para que cada cuerpo ocupase un punto determinado á fin de reprimir cualquier motin.

Fácil es de concebir la confusion que ocasionaria en la ciudad ver á las tropas tomando posiciones, si bien esta confusion fué monmentánea, porque inmediatamente se retiraròn aquellas á sus cuarteles.

La compañía del alumbsado y calefaccion por gas, participa al público que el precio actual de 2 reales 36 céntimos por metro cúbico de gas se rebajará á 1 real 90 céntimos desde 1.° de Enero del 73.

París 8 (Noviembre).—Los periódicos consideran las modificaciones ministeriales verificadas hoy como una prenda de pacificacion y una garantía de que las soluciones constitucionales serán obtenidas sin otra crisis.

Con objeto de que entre los productos de la nacion española que han de figurar en la Exposicion universal de Viena para 1873 tenga el lugar que su importancia reclama, el tabaco que se cosecha en las provincias ultramarinas, se ha dispuesto se envien á la mayor brevedad y envasados convenientemente colecciones de tabaco en rama, donde se hallen representadas por dos paquetes cada una de las clases que se producen en las islas de Cuba y Puerto-Rico, desde las cualidades más superiores hasta las más inferiores, con espresion de los puntos productores y precios corrientes en el mercado.

El júeves recibió en audiencia en Windsor la reina de Inglaterra á los embajadores del Japon.

Los periódicos de Lóndres anuncian la terminacion de la crisis ocasionada por la huelga de los operarios del gas. Los nuevos obreros aprenden rápidamente el oficio y no se cree probable una reconciliacion entre los huelguistas y las Compañías.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Teatro de Novedades.—El sábado se inauguró el antiguo coliseo de la plaza de la Cebada con una excelente compañía dramática, que tuvimos el gusto de admirar el domingo en la representacion de *La Campana de la Almudaina*, cuya ejecucion nada dejó que desear por parte de los actores, calurosamente aplaudidos y repetidas veces llamados á la escena.

Con decir que en la compañía figura la señora Rodriguez, tan conocida y apreciada del público madrileño por las relevantes condiciones artísticas que posee, y que el cuadro en su conjunio se halla en armonía con la importancia de tan distinguida actriz, está hecho su mejor y merecido elogio.

La funcion de anoche ha sido á beneficio del público, el cual, por muy poco dinero, ha podido apreciar la excelente compañía que, á costa de grandes dispendios y penosos sacrificios, ha logrado reunir la empresa con el objeto de que el espacioso teatro de Novedades no desmerezca de lo que ha sido en sus mejores épocas.

Si, como se nos asegura, á más de su escogido repertorio, la empresa piensa adquirir obras nuevas de algunos de nuestros mejores escritores dramáticos, desde luego le auguramos el éxito satisfactorio á que la hacen acreedora sus buenos deseos y sus laudables esfuerzos.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los actores, precios de las localidades y demás circunstancias que al público interesen, puesto que el próximo sábado, 14 del actual, inaugura definitivamente su primera temporada.

SANTO DE MAÑANA.

San Dámaso, papa y cf.

[illegible]—Imp. de G. Martinez y Comp.ª, Jesus, 3.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 12 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 9; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—La aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y s. Donato y cps. mrs.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de la Purísima.—Habrá misas hasta la una en S. Nicolás y hasta las doce en la Purísima.

Cultos.—Hé aquí los que se celebran en la iglesia de religiosas de S. Antonio por la Asociacion de siervas de María, en honor de la Purísima Concepcion.

Dia 12: por la mañana á las 8 y media se expondrá S. D. M., dando principio la Córte de María, rezándose en la misa que habrá á continuacion la primera parte del Smo. Rosario; á las 10 se celebrará misa solemne, leyéndose después de esta la novena: habrá misa rezada además á las 9, 9 y media, 11, 11 y media y 12; en esta se rezará la segunda parte del Smo. Rosario.

A las 7 menos cuarto de la mañana se celebrará misa, aplicada por las personas que, fueren ó no asociadas, de cualquier modo contribuyan al esplendor de la funcion y novena á la Purísima Virgen.

Por la tarde á las 4 menos cuarto se cantará un motete á Jesús Sacramentado, y rezada la tercera parte del Smo. Rosario se hará la visita al Augusto Sacramento, terminando con las oraciones de la Córte y la reserva.

Por la noche al toque de oraciones se rezará el Rosario de la Purísima, y terminarán los actos de este dia, después de la novena, con la Salve, Señora, y despedida á la Sma. Virgen.

—En la iglesia de la Purísima continua mañana la novena, con Felicitacion á las 9 y media y, á continuacion misa solemne, y á las 3 y media de la tarde novena y felicitacion. Por mañana y tarde estará S. D. M. manifiesto.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen continua el novenario que la asociacion de las hijas de María dedican á María Inmaculada, el cual tiene lugar al toque de oraciones.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 10.

Trigo del país.	de 11'25 á 12'75	pts.
Cebada.	de 5'12 á 5'25	
Maiz.	de 7'50 á 8'00	

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran funcion para hoy miércoles 11 de diciembre de 1872, á las 7 y media de la noche, 21.ª de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

El Juramento.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Soldados sin graduacion, 1.

ANUNCIOS.

Empresa francesa de pozos instantáneos y artesianos, con real privilegio de invencion, establecida en esta ciudad, calle de la Rambla, número 1, principal. 30—30

A las familias.

En la tahona de S. Nicolás, se venden los fideos finos y toda clase de pasta, á 22 rs. arroba, y pan blanco de 1.ª clase á 6 cuartos libra. 30—1

DICCIONARIO
de Massa y Sanguineti.

Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

Aviso.

En el establecimiento de D. Antonio Rebollo, calle del Contraste, se ha recibido la acreditada tintura inglesa verdadera de *Desnous*. Es sin disputa la mejor de las tinturas para dar al cabello un negror estable, con la gran ventaja de no engrasar ni perjudicar la raiz. Su precio 21 rs. caja. 8—3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. I. Fages y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 63.

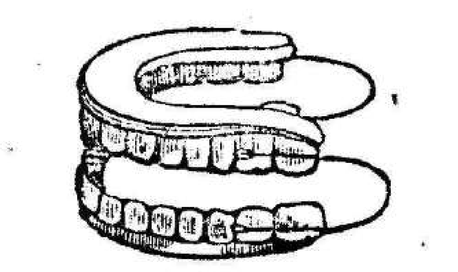

CARLOS FRANZELIUS,
DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orifica, empasta y extrae muelas y dientes cariados.

Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 30

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de *estomago é intestinos*, restablece á los convalescientes, *fortifica á los niños* y á las personas delicadas o atacadas de anemia y merced á sus propiedades analepticas, garantiza contra las fievres amarilla y tifoidea.

Venta por mayor: *Madrid*, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor Borrell h.ºs, Moreno Miquel. J. Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 27—17

Repartidores.

Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de La Paz chicos ú hombres honrados, á quienes se dará un buen premio por ese servicio.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos de profesor Leconte hizo uso de los Cigarrillos indianos de Grimault y C.ª. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

ENFERMEDADES HUMORALES

Para curarlas, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eruptos y naúseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las *Capsulas de Matico de Grimault y C.ª*, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento producir prontamente sus efectos. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia. Tal es esta, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Depósitos: Lopez; Pino y Vivo.

Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8.

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13.
MADRID.

El constante aumento del consumo que esperimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; estas son;

1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confeccion.

3.ª Que desde la edad de quince años al Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrándose esclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, vèase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.

Se vende en casi todas las provincias, Múrcia en casa de D. José Perez Salas, calle de la Trapería, núms. 34 y 36.

En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje á 12 á 16 rs. libra los CAFÉS y TÉS, todo de la misma fábrica. 25—18

GASIFERO PURGANTE
CON HIERRO
DEL D.R LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dósis acompaña un prospecto.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Múrcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.

En Múrcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—187

PARIS, 5, faub Montmartre — L'élégance Parisienne. — Faub. Montmartre. 5, PARIS.

Este periódico el mas elegante y mayor de todos los de modas parisienses, tiene dos ediciones cuyo precio para España es

1.ª EDICION.	2.ª EDICION.
Dos números cada mes, ilustrados con numerosos grabados, tres bellas aguadas y patrones cortado en papel: un año 110 rs., seis meses 62 rs.	Un número cada domingo, ilustrado con numerosos grabados, 7 á 9 bellas aguadas y patrones cortados en papel cada mes: un año 240 rs, seis meses 120 rs.

LA MODA DE PARIS.

Esta publicacion ilustrada, de la misma dimension que *l'Illustration* francesa, sale cada domingo y tiene ocho páginas de texte ilustrado con numerosos grabados.

1.ª EDICION.	2.ª EDICION.
52 números—52 láminas iluminadas —12 hojas de patrones de lapiceria, corchete, red, calceta, iluminadas: un año 150 rs., seis meses 80 rs.	52 números—12 hojas de patrones —12 hojas de bordados—6 hojas de corchete, red, calceta, en negro: un año 76 rs., seis meses 40 rs

Se suscribe ya sea directamente remitiendo una letra sobre Paris, á la órden de Mr. Mille, Director, ya sea por conducto de la *Agencia franco española*, en Madrid, 31, calle del Sordo. En Múrcia Almazan y Martin. 10—9

CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO
DE BURIN DE BUISSON.

Esta excelente preparacion reemplaza con mucha mas ventaja á todos los ferruginosos ordinarios, y se emplea á las mismas dosis que el chocolate comun.

Precio del medio kilógramo 20 rs.

Depósito en Múrcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, 1.

52—9

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Á LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una déuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de La Paz cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 ctos.—Tambien hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Frabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en fólio con láminas. Van publicados los 3 primeros a 2 rs en Barcelona y 2'50 en provincias.

1.º *Dumollard*, robo, violacion y asesinato.
2.º *Saint Gerán*, hijo reclamado por dos madres.
Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.
3.º *D. Martin de Acuña*, comendador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa. *Quartier Lenok* y consortes, monederos falsos.
Mad. Hudron, envenenamiento.—*Luisa Parthmy*.

Se suscribe en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazan.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Esposicion Universal de 1855.
8 et 10, *passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries*, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro *y* negro, *y sin desengrasar* antes de la operacion. *Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud.* Sus efectos son garantidos.

«Yo, doctor Roux, certifico, por una esperiencia de muchos años, que la tintura inglesa de M. Desnous es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor Roux.»

Depósitos en Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,
segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,
D. Rafael García Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

EL ECO AGRICOLA.
(Suplemento á El Popular.)

Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente á defender los intereses de la produccion nacional, y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.

DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.

Redaccion y administracion: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, Madrid.

Precio de suscricion 12 rs por trimestre.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y Garcia.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los *callos*, las *verrugas*, los *sabañones* y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
[illegible] RUE CASTIGLIONE PARIS

En Murcia, D. Lucas Serrano. 27—7

Tintas para escribir.

La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

- Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.
- Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
- Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
- Parte de defuncion, á 25 ctmos.
- Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.
- Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
- Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
- Fées de vida, á 25 céntimos.

Garbanzos de Segovia.

En la calle de Vinadel, núm. 1, se venden de superior calidad á 56 rs. arroba y á 46 los de segunda.

Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» *Calle de Zoco, núm.* 5.